



Montevideo, Mayo 31 de 2009.-

Sres. Comité Organizador Congreso LACTRIMS Chile  
Att. Dr. Jorge Barahona  
Presente

Estimado Colega,

Hago acuse de recibo de la carta oficial enviada por ese estimado Comité Organizador de nuestro futuro Congreso, y luego de analizarla concienzudamente, considero necesario reunir al Comité Ejecutivo con el Comité Organizador del Congreso, de modo de poder discutir y consensuar criterios para el buen desarrollo de nuestro Congreso.

Es fundamental contar para dicha reunión con datos sobre la financiación del mismo, aporte económico de cada sponsor, y sobre todo, el conocimiento de cuántos Profesionales serían los que tendrían cobertura por parte de los mismos. Ello brindaría la oportunidad de poder estudiar nuevas opciones que nos permitan resolver las dificultades financieras comentadas.

Por otro lado, el Comité Organizador debe providenciar los fondos para el viaje de los Miembros del Comité Ejecutivo, pues los mismos tienen limitaciones para su desplazamiento, siendo relevante que asistan como mínimo: de Montevideo el Presidente, Tesorero y Protesorero (Carlos Oehninger, Gustavo Gianarelli y Juan Carlos Alcantara); de Asunción el Secretario (Fernando Hamuy), y de Quito el Vocal Titular Patricio Abad, contando además con la presencia física en Santiago del Vicepresidente (Jorge Nogales). Así contaríamos con mayoría estatutaria legal necesaria para las determinaciones que deban ser tomadas.

Debo comentar por otra parte que el Comité Científico ya está conformado por resolución del Comité Ejecutivo, en la reunión de la cual fue parte, por lo que me parece será imposible podamos modificar de conformidad con el Comité Organizador, pues sería una trasgresión.

Sobre las fechas propuestas pondré a consideración a los que asistiran y le responderé a la brevedad.

Por otro lado, le comunico que enviaré su propuesta a los Delegados de los Países Miembros, con la finalidad de que estén en conocimiento de los aspectos preparativos del Congreso, que podrán además participar expresando sus inquietudes y sugerencias que sirvan como elemento de suma y apoyo al Comité Organizador y den legalidad a las decisiones que acompañe el Comité Ejecutivo de LACTRIMS.

Y finalmente deseo recordar que son muy claros los roles de cada Comité del Congreso, remarcando la función de contralor determinada en forma unánime en la reunión del Comité Ejecutivo de Montevideo en 2008, designada para ser ejercida por el Tesorero y el Presidente del Comité Ejecutivo de LACTRIMS.

Envío a Ud mis respetos y saludos, extensivos a los Distinguidos Miembros del Comité Organizador. Atte.



LACTRIMS

Dr. Carlos Oehninger Gatti  
Presidente Comité Ejecutivo

Dr. Fernando Hamuy Diaz de Bedoya  
Secretario General Comité Ejecutivo

LACTRIMS